Tunja, 07 de enero del 2021

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 06 de enero del 2021, de la Secretaría de Hacienda, Dirección de Recaudo y Fiscalización; y una vez revisada la Planta de Personal se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **"APOYO A LA ADINISTRACIÓN EN LA GESTIÓN PARA INCREMENTAR EL RECAUDO DE TRIBUTOS Y MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS, DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN, PARA FORTALECER LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE IMPUESTOS Y GENERAR CULTURA TRIBUTARIA EN EL AÑO 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"** planteado en el oficio a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Abogado Especializado	5
Administrador de Empresas Especializado	3
Contador Público Especializado	2
Economista Especializado	1
Administrador de Empresas	1
Abogado	1
Tecnólogo	4
Técnico	5

Se expide a Solicitud, de la Secretaría de Hacienda, Dirección de Recaudo y Fiscalización.

JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
Directora General de Talento Humano

Proyectó: Yesid Huertas.